

Martes, 20 de junio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casar de Cáceres

ANUNCIO. Listado definitivo de personas aspirantes admitidas/excluidas del sistema de concurso de méritos de dos plazas Auxiliares Administrativos/as.

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta del/a Jefe/a de Personal/del Servicio	19/12/2022	
Providencia de Alcaldía	19/12/2022	
Informe de Secretaría	19/12/2022	
Bases que han de regir la Convocatoria y el proceso de estabilización temporal	19/12/2022	
Informe-Propuesta de Secretaría	19/12/2022	
Informe de Fiscalización	19/12/2022	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	19/12/2022	
Anuncio [BOP/BOCA]	22/12/2022	
Anuncio en el BOE	02/05/2023	
Comunicación a los Órganos que deban proponer miembros del Tribunal	24/05/2023	
Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional	01/06/2023	



Martes, 20 de junio de 2023

Comunicación a los/as miembros del Tribunal	02/06/2023	
Anuncio Sede Electrónica	07/06/2023 14/06/2023	
Certificado de Secretaría	16/06/2023	
Informe-Propuesta de Secretaría	16/06/2023	

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía n.º 2022-0561 de fecha 19/12/2022, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los/as Funcionarios/as Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. No se ha estimado ninguna alegación.

SEGUNDO. Desestimar la única alegación presentada:

Registro de Entrada	NIF	Nombre
Electrónica 2023-E-RE-289	28966439D	Josué Cabeza Vela

Por los siguientes motivos: Para ser admitida al proceso selectivo, las personas aspirantes deben cumplir cada uno de los requisitos exigidos a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias. El resguardo que justifique haber satisfecho en el Ayuntamiento de Casar de Cáceres la tasa por derecho de examen se debe acompañar a la instancia. En este caso, dicho resguardo ha sido satisfecho e incorporado en el plazo de alegaciones al listado provisional de admitidos/as y excluidos/as, incorporando las modificaciones pertinentes en el expediente.



Martes, 20 de junio de 2023

TERCERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria referenciada:

Relación de Aspirantes Admitidos/as	DNI
SELVA ALPÉNDEREZ, TAMARA	XXX347XXX
BORRELLA LUCAS, VERÓNICA	XXX240XXX
BARRANTES CORTÉS, MIGUEL ÁNGEL	XXX053XXX
MAYA VILLA, MARÍA FÁTIMA	XXX959XXX

Relación de Aspirantes Excluidos/as	DNI	Causa
BALBAS AGUILAR, RAQUEL	XXX969XXX	No acredita requisito 3.2 a)
CABEZA VELA, JOSUÉ	XXX664XXX	No acredita requisito 3.2 a)

CUARTO. La baremación de los méritos de los/as aspirantes propuestos/as se efectuará el día 21 de Junio de 2023, a las 10,00 horas, en el Ayuntamiento de Casar de Cáceres.

QUINTO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://casardecaceres.sedelectronica.es>

y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión, la lista definitiva de los/as aspirantes admitidos/as y excluidos/as, a los efectos oportunos.

No obstante, la Corporación acordará lo que estime pertinente.

Casar de Cáceres, 16 de junio de 2023
Rafael Pacheco Rubio
ALCALDE - PRESIDENTE

